

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## LO DEL DIA.

Mañana se constituirá el nuevo ayuntamiento que ha de ser nuestro representante y administrador por espacio de dos años.

Le deseamos buena fortuna.

Creemos que todos los murcianos que lo formarán están animados de los mejores deseos.

Ya no se desea ese cargo por ridícula vanidad.

Ya no se vá á la casa del pueblo á hacer política.

Todos sabemos que el cargo de concejal es modesto y que exige sólo mucha laboriosidad, honradez e inteligencia en quien haya de desempeñarlo debidamente.

Los grandes discursos, las empeñadas polémicas en las sesiones no conducen á nada. El verdadero trabajo lo echa el buen concejal en las comisiones, donde por unos pocos, que se supone sean los más competentes en el ramo, se estudian y preparan los expedientes para presentarlos ya razonados á la deliberacion del municipio.

Cuando se deja todo para hacerlo en sesion, de prisa y atropelladamente, generalmente sale mal.

El nuevo ayuntamiento no tiene, en verdad, que inaugurar una nueva época mas que en este sentido. En ser asíduos sus componentes en la asistencia á las comisiones.

No hay vicios que corregir, aunque haya novedades saludables que implantar.

Eso que se dice de la publicacion de las cuentas semanales, se pide con fundamento legal, pero ello es nada, aunque de la insistencia y aparato con que se pide aparente ser algo.

No hay chanchullos. No hay inmoralidad. No hay agio. Hay lo de siempre, que los concejales son hombres y tienen sus preferencias, sus simpatías personales.

De hace años viene criticándose que los concejales prefieran el arreglo de sus respectivas calles á las demás; esto prueba que todas necesitan composicion y ojalá que fueran turnando en esta preferencia y que cada uno dejara bien su calle, que, al cabo, de la poblacion es la mejora!

Pero estas son las pequeñeces que ni siquiera deben mentarse.

El ayuntamiento, como corporacion, es la ciudad obrando, es Murcia atendiendo á sus necesidades; y, si atiende á las principales, obra bien, como, si se ocupa de futilezas é insignificancias, obra mal.

En cuanto se constituye un ayuntamiento se nombran los tenientes de alcalde, se forman las comisiones, se designan los concejales que han de representar á la corporacion en las Juntas de Evalua-

cion y Estadística, en las provinciales de Instruccion, Beneficencia y Agricultura, en la benéfica particular del Cardenal Belluga, en la de Pósitos, y en las municipales de instruccion y sanidad.

Con esta organizacion resulta, no solo la division del trabajo, sino la seleccion de aptitudes y facultades, y el ayuntamiento se encuentra representado allí donde la ciudad tiene intereses que defender.

Pero, si el concejal que va á la junta de Evaluacion, no sabe lo que lleva entre manos, ó, sabiéndolo, abandona el puesto que la corporacion le ha designado, queda un vacio, tan grande, tan importante, que luego se siente en el peso de los tributos.

Lo que se pide, á veces por gracia y favor á los ministros, lo que tiene que ser objeto tal vez de una ley, de un privilegio, ha podido conseguirlo un concejal estudioso en las juntas superiores, en que tiene legal representacion el municipio.

Esto se consigue solamente de un modo: no eligiendo por razones de política, sino designando á las personas por los conocimientos especiales que posean en relacion con el cargo que se les confia.

Cuando se nombra al azar la comision de instruccion pública ¿qué es lo que sucede? Que no hay tal comision; para la que se necesitan especiales condiciones, determinadas aficiones, y cierto gusto é ilustracion?

Tambien sucede otra cosa, y es que sobre una persona se acumulan muchos cargos, con lo cual no cumple con ninguno: se le hace presidente de cincuenta cosas y no preside ninguna, se le obliga á saber de todo y no se le deja tiempo para estudiar nada.

Haciendo todo lo contrario, se camina desahogadamente.

Hay, en principio y á lo que parece, dificultades para las tenencias de alcalde. ¿Y por qué? ¿Sirven todos para eso? ¿No se necesita condicion ninguna para representar la autoridad? Creemos que si.

Los concejales deben hacer una cosa. Al tomar posesion mañana, al constituirse, al sentarse en los escaños municipales, prescindir de su origen político, creerse todos unos, murcianos, sobre los que ha de pesar por igual el decoro de la poblacion, y por esto mismo, y por honrarse ellos al mismo tiempo, designar mutuamente para los cargos los que se crean con mas aptitudes.

No está llamado al mas jóven, por ejemplo, á representar la autoridad, ni á presidir la corporacion, ni á llevar su voz, ni á nada de esto. Un jóven, que tal vez se gaste y se canse de portear el baston de mando, puede ser alma de una comision, puede ser foco de luz en un negociado, y

aun para toda la corporacion puede ser una actividad ejemplar.

Se dice que los concejales nuevos van á pedir cuentas y van á reformar ciertos procedimientos: mejor para todos. No hay motivos ciertamente para residenciar á nadie; pero lo que un buen alcalde debe desear, y el Sr. Riquelme lo desea, son concejales que exijan legalidad y no favores.

Cuando se habla desde fuera de una corporacion, se dicen muchas cosas inocentes. Cuando se toca la realidad de la administracion, se vé lo que es posible hacer, que no siempre es lo mejor. El que lo pide todo en un dia, nunca hace nada; el que en la primera sesion, á que concurre, quiera revolver el mundo, no consigue nada en ninguna. No pocas veces, se cae en un mal grande, por corregir un pequeño defecto.

Murcia pide al nuevo ayuntamiento lo que viene pidiendo hace años; pero no lo exige todo de una vez. Calles y caminos, asistencia benéfica, instruccion, policia, ordenanzas rurales y urbanas, agua para beber, proteccion para la agricultura, mejora de todos los servicios públicos, todo eso y mas pide la ciudad.

Y el ayuntamiento está obligado á tanto.

Van tomando estas corporaciones un carácter puramente administrativo y perdiendo el paternal, digámoslo así, que siempre han tenido. No hace mucho tiempo que los ayuntamientos celebraban sus grandes regocijos con actos de índole paternal, dando dotes á las doncellas pobres, socorriendo á las viudas, prohibiendo desvalidos huérfanos, socorriendo al desgraciado soldado que vuelve inutilizado á su hogar. Estas hermosas costumbres se han perdido y es menester restaurarlas en armonia con los tiempos presentes.

Cuando vemos nosotros á un muchacho de gran talento, hijo de padres pobres, que, por falta de recursos, tiene que dedicar sus excepcionales facultades á un trabajo mezquino; nos acordamos de que el ayuntamiento debe ser padre de pobres.

Cuando vemos un industrial, que solo con sus luces naturales, descuella en la construccion de máquinas, inventa aparatos, resuelve problemas, y que últimamente tiene que desistir de todo, por falta de mayores conocimientos ó por carencia de medios materiales; creemos y pensamos que el ayuntamiento debía protegerlo.

El ayuntamiento es la corporacion primera y mas principal de una ciudad, y no debe olvidar nada, ni creer que es ageno á necesidad alguna, ni consentir que haya ninguna otra, ni ningun particular que haga bien alguno, sin ayudarles sin

estimularle, o sin manifestarle su agradecimiento.

Al ayuntamiento y á sus individuos, nada se les exige como políticos, porque sería ofenderles; todo se les pide como ciudadanos, como administradores, como padres de la ciudad.

Que hagan el bien que puedan, por el bien mismo, y que Dios y la ciudad se lo premien, si así lo hacen, y si no que se lo demanden, es lo que únicamente deseamos.

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 28 de Junio.

El cólera se ha presentado en Mansoura (ciudad del Bajo Egipto á 59 kilómetros de Damietta y á 100 del Cairo), donde ocurrieron el 26 dos casos.

Se ha impuesto una cuarentena de 17 días á todos los buques procedentes de Damietta, donde la terrible epidemia continúa haciendo estragos.

Continúa el cólera haciendo estragos en Damietta.

El 26 fallecieron 45 personas atacadas de dicha epidemia.

Los dos atacados en Mansourah, han fallecido también.

Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

Ha llamado la atención el hecho de que á los tres días de presentarse la epidemia en Damietta hayan ocurrido tantas defunciones tratándose de una población que no tiene más que 30.000 almas.

El jefe de Sanidad local negaba el carácter colérico á la epidemia, fundándose en los síntomas cerebrales ajenos al cólera que presentan los atacados, pero el dictamen de los facultativos que han ido allí, no deja ya duda alguna sobre el particular.

Se ha fijado una cuarentena de 10 días en todos los puertos otomanos á las procedencias de Egipto.

También se ha presentado en Port-Said, en la entrada del Canal de Suez. Han ocurrido dos casos, habiendo fallecido uno de los atacados.

El «*Temps*» dice que esta terrible epidemia se presentó en Bombay el 12 de Mayo último, y que en vista de esto, el consejo sanitario internacional de Constantinopla, dictó medidas rigurosas.

Añade que el delegado inglés del Consejo hizo fracasar estas medidas, alegando que los intereses del comercio eran tan respetables como los de la salud pública.

El Consejo de Constantinopla dispuso también, aunque en vano, medidas preventivas contra los peregrinos musulmanes de Java, cuyas procedencias se consideraban sospechosas.

El egoísmo manifestado por el delegado inglés, sacrificando á los intereses del comercio la salud pública, particularmente en los puertos del Mediterráneo, es objeto de general reprobación. Todas las potencias mediterráneas dictan rigurosas medidas sanitarias para evitar el contagio.

—El Sr. Sagasta experimentó ayer tarde la vehemente necesidad de conferenciar con el señor Martos.

La conferencia fué larga y su resultado debió ser satisfactorio para los interlocutores, á juzgar por el plácido semblante de ambos al terminar su entrevista.

Se habló, según parece, de dos puntos concretos: de la reforma constitucional y de las razones que el señor Martos tiene para creer que el señor Sagasta se halla en el caso de plantear la crisis.

Empezamos á creer que los amigos del señor Martos no extremarán su oposición al gabinete con la violencia que han venido empleando estos últimos días.

—Ayer tarde fué presentada una enmienda al presupuesto de Gobernación, pidiendo sean suprimidos los gastos de la fiscalía de imprenta.

—Duran los ministeriales de que llegue á suscitarse el debate político tantas veces anunciado, porque suponen que no ha de favorecer ni al gobierno, ni á la izquierda.

Según nuestras noticias, el debate solamente puede impedirse planteando la crisis antes de que se cierren las Cortes.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo y paisano el joven médico D. Manuel Fernandez, ha abierto su consulta médico-quirúrgica y especial de enfermedades de los ojos, en esta ciudad, como en otro lugar anunciamos. El Sr. Fernandez que ha tenido siempre predilección por dicha especialidad, tiene también á su favor la reconocible circunstancia de haber asistido por espacio de varios años á la consulta de nuestro también paisano D. Antonio de la Peña, en Madrid, cuyos grandes conocimientos son de todos conocidos.

Por el Sr. Obispo de esta diócesis se ha concedido licencia para que pueda celebrar misa por espacio de un mes, al sacerdote maronita D. Miguel Kattar, y al mismo tiempo para que pueda pedir limosnas al clero y fieles de esta diócesis, para la restauración de un templo en Tierra-Santa. Recomendamos al público á este sacerdote, que dirá mañana á las 10 su misa en la iglesia de San Antonio, con arreglo á su rito.

Dice «*La Paz*»:

«Se encuentra enfermo y lo ha estado de gravedad, D. Manuel Martínez Espinosa, médico municipal del distrito de San Lorenzo, en donde por su afabilidad y asidua asistencia al cumplimiento de su cargo, es muy apreciado y se interesan mucho por su actual estado.»

El director de la Casa de Misericordia D. Pedro Garcia Barceló, fué obsequiado la víspera de su santo con una serenata por la banda de dicho asilo, y él á su vez obsequió á los músicos con empanadas y copita de vino por barba. Todos los acogidos tuvieron ayer ternera, vino y frutas.

Por la Delegación de Hacienda se ha dispuesto que el día 12 del próximo mes de Julio tendrá lugar la segunda subasta para la venta de los materiales procedentes del derribo del edificio que fué administración económica, bajo el mismo tipo

y con las condiciones que sirvieron de base para la primera.

El ayuntamiento de Cartagena ha remitido al de esta capital el edicto anunciando la subasta para la construcción del empedrado con adoquines de Valencia de primera clase y aceras de cemento, de las calles de Campos, Adarve, Ignacio Garcia, Balcones azules, Villamartin, y plazas de San Francisco y Verduras, bajo el tipo de 33,396 pesetas y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de dicha ciudad.

El acto tendrá lugar el día 26 del mes de Julio próximo.

Se ha concedido la pensión mensual de 7 pesetas 50 céntimos, al soldado licenciado Juan Lujan Iniesta, por los méritos que contrajo en la campaña de Cuba.

Se ha ahogado en el río por la parte de la Arboleja un gitano de unos 8 años de edad.

Primera víctima que hace este año el río entre los que en él se bañan.

El «*Boletín Oficial*» de ayer, contiene: Real orden declarando que los sustitutos del Ministerio público, no tienen derecho á haberes, como fiscales municipales letrados.

Otra prorogando un privilegio de marchamo á D. Federico Schaefer.

Otra nombrando el tribunal para las oposiciones á la cátedra de Mecánica industrial en Gijón.

Convocatoria para una plaza de tenedor de libros en el consejo de Reclutaciones y Enganches militares.

Otra á los artistas para la exposición general de Bellas Artes que se celebrará en Madrid en el mes de Abril del 84.

Cuentas: de las casas de Expósitos de Lorca, Hospital y Misericordia de esta ciudad, y Academia de Bellas Artes.

Compras de artículos de consumo por la factoría de Cartagena en la segunda decena de Junio.

Subasta en Cartagena de 2433 kilogramos de acero viejo.

Aviso de haber salido á visita de inspección del timbre D. José Serrano en los pueblos de Librilla, Totana, Lorca y Aguilas.

Nueva subasta para el 12 de Julio, de los materiales de la destruida Administración de Hacienda.

Relación de deudores de plazos de Bienes Nacionales.

Por olvido involuntario dejamos de incluir ayer entre los suscritos para tomar parcelas en el nuevo cementerio á don Eduardo María Baldo.

Hemos leído un comunicado, que publicó ayer «*La Paz*», en el que se expresa que las palabras injuriosas por las que D. Venancio Cañadas, interpuso querrela contra José Victor Egea, eran las de *tío*, *indecente* y *canalla*. Está el comunicado suscrito por V. F. y tiene por objeto manifestar su disconformidad con el juez Sr. Illau, que en su sentencia, que ha sido revocada por la audiencia, hizo caso omiso de la palabra *tío* é interpretó con cierta suavidad las de *indecente* y *canalla*.

En el salon de la sociedad «Santa Cecilia» se verificará en la noche del domingo próximo, á las nueve en punto, una velada que debe ser buena, segun el siguiente programa:

*Primera parte.*

- 1.º Sinfonia de la ópera Martha, Flotow.
- 2.º Serenata. Gounod.
- 3.º Fantasia de concierto, sobre motivos de la ópera «Lucrecia Borgia», J. Hascher.

*Segunda parte.*

- 1.º Larghetto del segundo cuarteto (en Mi b.), Mozart.
- 2.º Allegro id.
- 3.º Fantasia brillante para piano sobre motivos de la ópera Martha por la señorita doña Concha Rodriguez, Ketterer.
- 4.º Gabota, Arditi.

*Tercera parte.*

- 1.º Minuetto del cuarteto 11, Boccherini.
- 2.º Serenata morisca, Chapi.
- 3.º Tanda de walses, Verdú.

Libros en venta casa del señor Pelleró, calle de la Plateria:

De Homero.—«La Iliada», traducida por D. José Gomez Hermosilla, 3 tomos en 8.º, 9 pesetas.

De P. J. Proudhon.—«Solucion del problema social», traduccion de D. F. Pí y Margall, 1 tomo, 1 pta. 50 cènts.

Del mismo.—«Sistema de las contradicciones económicas, ó filosofía de la miseria», traduccion de D. F. Pí y Margall, 4 tomos. 8 pesetas.

Del mismo.—«De la capacidad política de las clases jornaleras», traduccion y prologo de D. F. Pí y Margall, 1 tomo, 2 pesetas.

Juan Macé.—«Historia de un bocado de pan», traduccion de Diodoro Tejada, 1 tomo 3 ptas. 50 cènts.

Luis Buchiner. (Doctor en medicina).—«Fuerza y materia», 1 tomo 2.50.

Brillat-Savarin.—«Fisiología del gusto ó meditaciones de gastronomía trascendental», traduccion del conde de Rodalquilar, 1 tomo, 3.50.

Vivien de Saint Martin.—«Nueva Geografía Universal» editada por la casa Montaner y Simon, 4 tomos en folio, con láminas en negro y cromos: esta obra que cuesta 83 pesetas se vende por 70.

Anteayer tarde fueron puestos en la correccion y á disposicion del Sr. Gobernador civil, dos individuos por embriaguez y escándalo; ayer mañana han sido multados por el inspector de plazas, dos vendedores por faltar á las prescripciones de la ley.

La nueva corporacion municipal que debe constituirse el domingo, se compone del siguiente modo:

Fusionistas.—Señores Riquelme, Soler (D. V.), Soler (D. P.), Martinez del Aguila, Lopez Cabezuolo (D. J.), Solís, Salazar, Aleman, Dánio, Velasco, Sobejano (D. A.), Mata, Sanchez Lacorte, Ayuso Mora, Sobejano Lopez (D. J.), Esteve y Mora, Albaladejo Perez, Diaz Hernandez, y Pagan (D. E.)—Total 19.

Conservadores.—Sres. Abellán, Garcia Alíx, Gomez Cortina, Illan Sanchez, Can-

tó. Meseguer Illan, Azcoytia, y Salmeron.—Total 8.

Izquierdistas.—Sres. Abril, Lumeras, Ballester, Hernandez Almansa, Lopez Cabezuolo (D. R.), y Almazan.—Total 6.

Benévolos.—Sres. Cayuela, Piqueras, y Guillamon.—Total 3.

Sardoalistas.—Sres. Pagan (D. J.), Marin Baldo, y Lopez.—Total 3.

Demócratas progresistas.—Sres. Bojart, y Lopez Gomez.—Total 2.

Pero ya decimos que la procedencia política es lo que menos importa.

El Sr. Raya nos escribió ayer otra carta diciéndonos que podria probar al sereno de San Antolin, con testigos, ser cierta la falta que le ha denunciado, no habiéndolo hecho ante la autoridad por no perjudicarlo.

Hoy daran principio los peritos de la empresa constructora, en union de los nombrados por los particulares, á la tasacion de los terrenos que han de expropiarse para el ferro-carril desde Alcantarilla á Lorca.

Nuestro amigo el Sr. Soriano nos escribirá para mañana una revista del baile que hubo, ó debió haber, anoche en el Casino.

Han llegado los nombramientos de fiscales municipales.

Gran concurrencia ayer en la plaza de Toros.

Aprieta el calor.

**COSAS VÁRIAS.**

—San Pedro está pobre.  
—¿Cómo pobre?  
—¡Pues no ve V. la fiesta que le han hecho sus vecinos!

—De veras que ha estado *furrís*...  
—Hay muchos elementos retraidos.  
—No, no es eso... Es que las parroquias de algun *señorio* son las que menos se unen para estas cosas.

—¿Qué vió V. de bueno en la música?  
—¡Que habia de ver! Lo de siempre...  
—¿Chicas, he?  
—Sí, señor...  
—Y observó V. que *olorcica* á jazmines...

—Y va V. á dar número mañana?  
—Sí, señor.

—Pero, hombre. ¡El dia de San Pedro!  
—El dia de San Pedro. Ya se yó que el santo me lo dispensaría; pero ¿qué quiere V. que haga cuando hay suscritores que me dicen que por qué no publico EL DIARIO los lunes tambien?

—¿Sobre qué escribe V. lo del dia?  
—Sobre el ayuntamiento.

—Mal hecho.  
—¿Por qué?  
—Porque lo del dia es la breva ¡la rica breval

—Va V. á comprar sitio para enterrarse?  
—Sí, señor; voy á comprar seis metros de tierra, que serán mi primera y última propiedad, la única que estará siempre conmigo.

—¿No le parece à V. poco seis metros?  
—No, señor, no me parece poco ahora que estoy en buenas carnes; mucho menos me lo parecerá para cuando me muera, que sabe Dios si me quedaré como una pasa.

—¿A como estamos?  
—A 30 de Junio.  
—¡Zapel! ¡Como se pasa el tiempo!  
—Medio año fuera.  
—En verdad os digo que hace falta el cementerio...  
—¡Caramba! ¿Quién piensa en morirse?  
—¡Pero, hombre, si se le va á uno el tiempo de las manos!

**CHARADA.**

Solucion de la anterior: *Es-mal-te.*

**OTRA.**

Puede ser «prima» y «dos» de lo que espresa mi «todo», y «prima» «tercera» «cuarta» cuando la «dos» «cuarta» noto. El «todo» es de varias cosas mas yo de agua la supongo.

*Colocacion.* La desea encontrar de portero ú otra ocupacion parecida, un hombre anciano. Darán razon en esta redaccion.

**CONSULTA**  
**MÉDICO-QUIRÚRGICA,**  
ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,  
DEL  
**Ldo. D. Manuel Fernandez.**  
*Calle de Pascual, núm. 16.*  
Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres. 8-1

**NO MAS**  
**calenturas.**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.  
10=10

**EN EL VERANO.**

Atendiéndo á que son muchos los estudiantes que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir examen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repasarán todas las asignaturas del Bachillerato.

**BOLETIN RELIGIOSO**

**SANTO DE HOY.**—La Conmemoracion de San Pablo ap. y San Marcial ob.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por D. Antonio Meoro y esposa, misas de hora.

Y en la segunda por D. Martin Alonso Castaño, misas de media en media hora.

**FONDA DE EUROPA.**

En Torrevieja, calle de Quirogas y el Empeinado, esquina á la carretera.

Sus dueños Fulgencio Sammit y José Antonio Mirete, ofrecen dicho establecimiento ya concluido y notablemente mejorado, con todas las condiciones que se pueden exigir, á sus favorecedores y al público en general.

Cuentan con el despacho central á la estacion de Balsicas, Orihuela y Murcia, y al mismo tiempo ofrece un espacioso local para los carruajes particulares,

**NO MAS LIENZOS.****Inmejorables Persianas.**

Se venden en comision, en la calle de Santa Catalina, núm. 6, procedentes de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia.

No necesitan recomendacion, solo advertimos al público que no las conoce pregunte á los que las han obtenido en dicha casa, y sabran sus verdaderamente inmejorables condiciones, siendo mas baratas que todas las demás.

Llevan siempre su correspondiente cor-del y garruchas. 15—4

**ZAPATERIA VALENCIANA**

SUCURSAL DE SEVERO LOPEZ.

5, calle de Sta. Isabel, 5.

En dicho establecimiento encontrará el público que lo visite un gran surtido de calzado de superior calidad y precios económicos.

5, Sta. Isabel, 5.

**GUANOS QUIMICOS**

premiados en varias exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados, en Jativa, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

**GUANO GERADON**

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maíz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilogramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Jativa.

F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Jativa.

Agente general para Murcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10. 8—7

**BAÑOS DE MAR.** En S. Pedro del Pinatar, se han construido casetas de madera, bien cómodas y aseadas, que se están colocando dentro del mar menor, cerca del punto llamado muelle de Pagan, para que los bañistas puedan en este verano tomar sus baños con toda comodidad y economía. 16—9

**MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO.**

CON LA ACREDITADA

**AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»**

Prueba la general aceptación de un «especifico sin rivales» para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, enfermedades especiales de la mujer, debilidad y dolor del estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta de Agua «solo en botellas» en todas las principales farmacias y droguerías.

**IMPORTANTE.**

Ha sido premiada esta Agua con «Medalla de Oro, premio superior» concedido en la Exposicion Especial Internacional Bacteriológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

**COLOR PRIMITIVO de los CABELLOS y de la BARBA**

Por sus efectos sin ninguna preparación, en el momento del

**AGUA SALLÉS**

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Familio SALLÉS Hijo, Suc<sup>or</sup>, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías.

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martínez, Platería, 53. 13—8

**VAPORES-CORREOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)

servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico

**SALIDAS DE**

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las Palmas (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Transatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

*Litoral de Puerto Rico.*—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

*Litoral de Cuba.*—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

*América central.*—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chameleico, Santa Cruz.

*Norte del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

*Sur del Pacífico.*—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

*Rebajas á familias.*—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

*Seguros.*—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Para mas detalles dirigirse en Murcia á don Eleuterio Peñafiel.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptación que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital,

Se vende una hacienda en la villa de S. Javier, partido de la Calavera, lindante con el mar menor, compuesta de 52 fanegas de tierra, con noria de agua dulce, palta y muchos frutales, 18 tabullas de olivar, siete de viña, casa nueva con varias dependencias, se dará en un precio acomodado. En la redaccion de este periódico darán razon. 5—5

para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.<sup>a</sup> Los derechos de matrícula se harán de dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos: y la otra quedará en depósito hasta la aprobacion del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

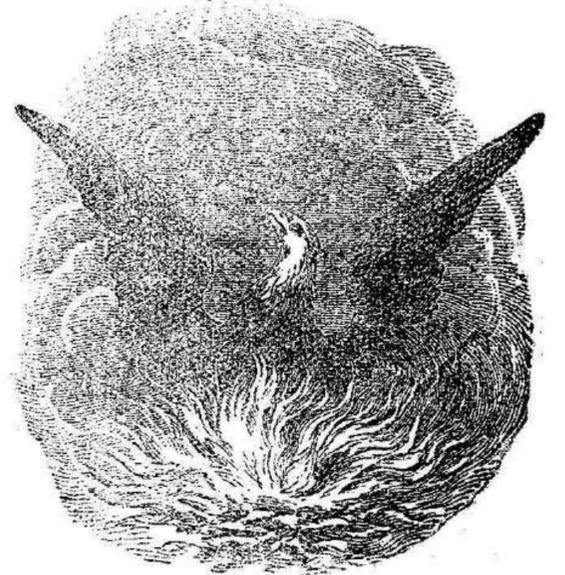
2.<sup>a</sup> Si algun alumno quedase mal en el examen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno: y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.<sup>a</sup> Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á examen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 35

**ZARZAPARRILLA**

DE BRISTOL

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.